Maipú, 22 de Octubre de 2015

ORDEN DEL DIA N° 080

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento General Artículo 26º, Inciso Nº 5 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y de acuerdo a la Ley Marco Nº 20.564, Artículo 14 ***(Bomberos de Chile, a través de su Academia Nacional de Bomberos determinará las competencias mínimas que deberán cumplir las personas para el desempeño de funciones de Bomberos),*** *ordeno lo siguiente:*

1.- Citase a Cursos de Procedimientos Bomberiles para los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Maipú, según calendario:

CURSO:	**EMERGENCIAS CON GASES COMBUSTIBLES**
COMPAÑÍA:	5ª Y 3ª COMPAÑÍA
FECHA:	01 DE NOVIEMBRE 2015
LUGAR:	CAMPUS ANB
CUPOS:	NOMINAS ENVIADAS POR COMANDANCIA
HORARIO:	DE 07:30 HRS A 20:00 HRS
COORDINADOR:	INSTRUCTOR ANB CLAUDIO SALINAS
COORDINADOR CBM:	INSPECTOR 15 ÁLVARO HUERTA
INSTRUCTORES:	ENVIADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL

CURSO:	**EMERGENCIAS CON GASES COMBUSTIBLES**
COMPAÑÍA:	1ª Y 2ª COMPAÑÍA
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE 2015
LUGAR:	CAMPUS ANB
CUPOS:	NOMINAS ENVIADAS POR COMANDANCIA
HORARIO:	DE 07:30 HRS A 20:00 HRS
COORDINADOR:	INSTRUCTOR ANB CLAUDIO SALINAS
COORDINADOR CBM:	INSPECTOR 15 ÁLVARO HUERTA
INSTRUCTORES:	ENVIADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL

CURSO:	**OPERADOR DE RESCATE VEHICULAR**
COMPAÑÍA:	1ª, 3ª, 5ª Y 6ª COMPAÑÍA
FECHA:	DEL 02 AL 14 DE NOVIEMBRE 2015
LUGAR:	1ª COMPAÑÍA
CUPOS:	6 CUPOS POR COMPAÑÍA

HORARIO:	SEGÚN AGENDA
COORDINADOR:	INSTRUCTOR ANB CLAUDIO SALINAS
COORDINADOR CBM:	INSPECTOR 15 ÁLVARO HUERTA
INSTRUCTORES:	ENVIADOS POR LA ACADEMIA NACIONAL

TÓMESE RAZON, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPU COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual